



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|--|--------------------|------------------|-----------|
| Datos Identificativos | | | | 2023/24 |
| Asignatura (*) | Técnicas de modificación de conducta en los trastornos del lenguaje y la comunicación | | Código | 652G04024 |
| Titulación | Grao en Logopedia | | | |
| Descriptorios | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 1º cuatrimestre | Tercero | Obligatoria | 6 |
| Idioma | Castellano | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Psicoloxía | | | |
| Coordinador/a | Bueno Palomino, Ana Maria | Correo electrónico | ana.bueno@udc.es | |
| Profesorado | Bueno Palomino, Ana Maria | Correo electrónico | ana.bueno@udc.es | |
| Web | | | | |
| Descripción general | En esta asignatura se proporciona al alumno/a formación teórico-práctica acerca de los fundamentos conceptuales y metodológicos de la Modificación de Conducta, así como de las distintas técnicas de intervención de esta disciplina aplicadas a los trastornos del lenguaje y la comunicación. | | | |

| Competencias / Resultados del título | |
|--------------------------------------|--|
| Código | Competencias / Resultados del título |
| A2 | Conocer e integrar los fundamentos psicológicos de la Logopedia: el desarrollo del lenguaje, el desarrollo psicológico, la Neuropsicología del lenguaje, los procesos básicos y la Psicolingüística. |
| A6 | Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales. |
| A7 | Conocer, reconocer y discriminar entre la variedad de las alteraciones: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje, trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas. |
| A12 | Realizar una evaluación tras la intervención. |
| A13 | Conocer los principios generales de la intervención logopédica. |
| A15 | Conocer y aplicar los modelos y las técnicas de intervención. |
| A24 | Conocer el concepto de Logopedia, objeto y método; La profesión de logopeda; La Historia de la Logopedia; La deontología y la legislación relevante para el ejercicio profesional. |
| A25 | Conocer la organización de instituciones educativas, sanitarias y sociales. |
| B8 | Capacidad de observar y de escuchar de forma activa. |
| B9 | Capacidad de organizar y planificar. |
| B14 | Destreza y empatía en las relaciones interpersonales. |
| B24 | Trabajar en equipo y, en su caso, de forma interdisciplinar. |
| C3 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |

| Resultados de aprendizaje | |
|---------------------------|--------------------------------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias / Resultados del título |
| | |



| | | | |
|---|--|-----|----|
| Conocer los principios generales de la intervención logopédica. | A2 A6 A7 A12 A13 A24 A25 | | |
| Conocer y aplicar los modelos y las técnicas de intervención. | A15 | | |
| Capacidad de observar y de escuchar de forma activa. | | B8 | |
| Capacidad de organizar y planificar | | B9 | |
| Destreza y empatía en las relaciones interpersonales | | B14 | |
| Trabajar en equipo y, en su caso, de forma interdisciplinar. | | B24 | |
| Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. | | | C3 |

| Contenidos | |
|--|--|
| Tema | Subtema |
| Tema 1. Fundamentos conceptuales y metodológicos de la Modificación e Conducta | Introducción. Supuestos básicos de la Modificación de Conducta. Clasificación de las técnicas de Modificación de Conducta. |
| Tema 2. Técnicas operantes para el desarrollo de conductas | Marco teórico. Procedimientos. Aplicaciones. |
| Tema 3. Técnicas operantes para la reducción de conductas | Bases teóricas. Procedimientos. Aplicaciones. |
| Tema 4. Técnicas operantes: Sistemas de organización de contingencias | Introducción. Economía de fichas. Contratos conductuales. |
| Tema 5. Técnicas de modelado | Introducción. Procesos del aprendizaje observacional. Variables que influyen en la eficacia. Procedimiento de aplicación. Variantes. Aplicaciones. |
| Tema 6. Técnicas de control de la activación. | Introducción. Técnicas de relajación. Control de la respiración. Aplicaciones. |
| Tema 7. Técnicas de exposición y Desensibilización Sistemática | Bases teóricas. Procedimiento de aplicación. Variaciones. Ámbitos de aplicación. |
| Tema 8. Técnicas de biofeedback | Introducción. Bases teóricas. Procedimiento. Aplicaciones. |
| Tema 9. Entrenamiento en habilidades sociales | Bases teóricas. Componentes de la técnica. Procedimiento. Aplicaciones. |

| Planificación | | | | |
|------------------------|---------------------------------|---|------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias / Resultados | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
| Sesión magistral | A2 A6 A7 A12 A13 A15 A24 A25 | 23 | 23 | 46 |
| Presentación oral | A2 A6 A7 A12 A13 A15 A24 A25 | 9 | 9 | 18 |
| Estudio de casos | A12 A15 B8 B9 B14 B24 C3 | 9 | 9 | 18 |
| Prueba objetiva | A15 B9 | 1 | 58 | 59 |
| Atención personalizada | | 9 | 0 | 9 |

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías | |
|--------------|-------------|
| Metodologías | Descripción |
| | |



| | |
|-------------------|--|
| Sesión magistral | Sesiones de exposición de los contenidos básicos del temario. |
| Presentación oral | Sesiones interactivas en las que se expondrán contenidos complementarios y se resolverán dudas acerca de lo expuesto en las sesiones magistrales. |
| Estudio de casos | Sesiones interactivas en las que se llevará a cabo la presentación de casos prácticos y posterior análisis y discusión de los mismos. |
| Prueba objetiva | Al finalizar el curso se realizará una prueba objetiva para evaluar los conocimientos del alumnado sobre los contenidos básicos y complementarios presentados en las sesiones magistrales y en las sesiones de presentación oral |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|------------------|---|
| Estudio de casos | Orientación en el trabajo individual a desarrollar para el análisis de los casos prácticos planteados en el aula. |

Evaluación

| Metodologías | Competencias / Resultados | Descripción | Calificación |
|------------------|-----------------------------|---|--------------|
| Estudio de casos | A12 A15 B8 B9 B14 B24 C3 | Se valorará el análisis de los casos prácticos. | 20 |
| Prueba objetiva | A15 B9 | Se realizará un examen final de la asignatura consistente en una prueba objetiva sobre los contenidos básicos y complementarios del programa impartidos en las sesiones magistrales y en las sesiones de presentación oral. | 80 |

Observaciones evaluación

| |
|---|
| <p>Para superar la asignatura, ya sea en primera o segunda oportunidad, será REQUISITO IMPRESCINDIBLE: haber obtenido una CALIFICACIÓN MÍNIMA DE 5 PUNTOS (en una escala 0 - 10) EN EL EXAMEN FINAL DE LA MATERIA.</p> <p>En aplicación de la "Norma que regula el régimen de dedicación al estudio de los estudiantes de grado en la UDC", en la evaluación de los alumnos a los que se haya reconocido la condición de estudiantes a tiempo parcial y la correspondiente dispensa académica, solo se tendrá en cuenta la nota obtenida en el examen final, cuyo peso en la evaluación será del 100%, pudiendo así obtener la calificación máxima sin haber asistido al análisis y discusión de los casos prácticos.</p> <p>Evaluación 2ª Oportunidad: Se seguirá igual metodología y criterios que en la primera, manteniéndose la calificación obtenida en el análisis de casos prácticos.</p> |
|---|

Fuentes de información

| | |
|-----------------------|---|
| Básica | <ul style="list-style-type: none"> - Labrador, F.J. ((2008)). Técnicas de Modificación de Conducta. Madrid: Pirámide. - Labrador, F.J., Cruzado, J.A. y Muñoz, M. ((2004)). Manual de Técnicas de Modificación y Terapia de Conducta. Madrid: Pirámide - Martin, G. y Pear, J. ((2008)). Modificación de Conducta (8ª ed.) . Madrid: Pearson - Olivares, J. y Méndez, F.X. ((2005)). Técnicas de Modificación de Conducta (2ª ed.). Madrid: Biblioteca Nueva - Olivares, J., Macià, D., Rosa, A. I. y Olivares, P.J. ((2013)). Intervención psicológica. Estrategias, técnicas y tratamientos. Madrid: Pirámide - Ruiz, M.A., Díaz, M.I. y Villalobos, A. ((2012)). Manual de Técnicas de intervención Cognitivo Conductuales. Bilbao: Desclée de Brouwer -- |
| Complementaria | |

Recomendaciones

| |
|--|
| Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente |
| Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente |



| |
|--------------------------------------|
| Asignaturas que continúan el temario |
| |
| Otros comentarios |
| |

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías